



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 88F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Media académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: YULIANA ALEXANDRA ROJAS	PERIODO ACADÉMICO: TERCERO
GRADO: TERCERO	ASIGNATURA: COMPETENCIAS

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO)

Los grados terceros están conformados por 83 estudiantes distribuidos en 3A (28), 3B (28) y 3C (27), con edades entre los 7 y 9 años. Los niños y niñas se caracterizan por ser curiosos, participativos y dinámicos, mostrando interés por comprender su entorno y disposición para trabajar en equipo. En el área de Competencias evidencian interés por expresar sus ideas, reflexionar sobre situaciones de la vida cotidiana y participar en actividades colaborativas; sin embargo, presentan dificultades relacionadas con la autonomía, el seguimiento de instrucciones, la disciplina y el compromiso académico, ya que algunos estudiantes se distraen fácilmente, participan poco y requieren constante acompañamiento durante las clases.

Asimismo, se evidencian dificultades para reconocer y diferenciar las consecuencias de las acciones buenas y malas, así como para utilizar la razón y el pensamiento antes de tomar decisiones o actuar frente a diferentes situaciones. Por ello, mediante estrategias didácticas dinámicas y actividades prácticas que permitan a los estudiantes interactuar con situaciones de su vida cotidiana, se busca fortalecer las competencias relacionadas con la reflexión, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la comprensión de que cada acción puede generar consecuencias, reforzando así las dificultades presentadas durante el tercer bimestre.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir acompañamiento oportuno para superar sus dificultades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290, artículo 12, numeral 4), se propone la presente estrategia de nivelación para grado tercero, orientada al fortalecimiento de las competencias relacionadas con **las acciones buenas y malas, la razón y el pensamiento**.

Durante el proceso se han evidenciado dificultades para diferenciar acciones adecuadas e inadecuadas, reconocer sus consecuencias y utilizar el pensamiento y la razón antes de tomar decisiones. Por ello,

se busca brindar una experiencia de aprendizaje dinámica, participativa y significativa que permita a los estudiantes reflexionar sobre situaciones de su vida cotidiana.

Como estrategia se implementará la **ludificación**, mediante juegos, retos, tarjetas y situaciones cotidianas en las que los estudiantes deberán analizar acciones, identificar sus consecuencias, expresar sus pensamientos y tomar decisiones razonadas. De esta manera, la nivelación se comprende como una oportunidad para aprender del acierto y del error.

La estrategia tendrá en cuenta las siguientes acciones pedagógicas:

1. **Reconocer las dificultades** relacionadas con las acciones, el pensamiento y la razón.
2. **Implementar actividades lúdicas** acordes con los intereses de los estudiantes.
3. **Analizar situaciones cotidianas** para diferenciar acciones buenas y malas.
4. **Fortalecer el pensamiento y la razón** mediante preguntas y toma de decisiones.
5. **Promover el trabajo colaborativo** y la expresión de ideas.
6. **Valorar el proceso**, permitiendo aprender de los errores y mejorar las decisiones.
7. **Registrar las evidencias** de la aplicación de la estrategia en los instrumentos institucionales.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN POR ASIGNATURA

PARTE 1:

Actividad: “Mi semáforo de las decisiones” 🚦 ❤️ 🧠 El estudiante elaborará un semáforo interactivo en cartulina que le permita reconocer qué siente, qué piensa y cómo puede utilizar la razón antes de tomar una decisión.



Materiales:

- Cartulina o cartón
- Colores o marcadores
- Tijeras y pegante
- Círculos de color rojo, amarillo y verde
- Imágenes o dibujos
- Hoja examen

¿Cómo hacerlo?

El estudiante construirá un semáforo con tres niveles:

ALTO – Lo que siento:

Escribirá o dibujará diferentes emociones y sentimientos que puede experimentar, por ejemplo: alegría, tristeza, enojo, miedo, amor o preocupación.

PIENSO – Lo que pasa por mi mente:

Escribirá qué pensamientos puede tener frente a una situación. Ejemplo: *“Estoy enojado porque mi amigo no me prestó su juguete”*.

ACTÚO – Uso la razón:

Escribirá o dibujará una decisión adecuada, pensando en las consecuencias de sus acciones. Ejemplo: *“Voy a hablar con mi amigo en lugar de gritarle”*

PARTE 2. RESPONDER:

¡APRENDO A TOMAR MEJORES DECISIONES CON MI SEMÁFORO!

1. RECORDAMOS

Lee y completa:

- Los sentimientos y emociones son aquello que sentimos frente a diferentes situaciones. 
- Los pensamientos son las ideas que pasan por nuestra mente. 
- La razón nos ayuda a pensar antes de actuar y elegir la mejor decisión.

Completa:

 Cuando estoy feliz, puedo sentir _____.

Cuando algo no me gusta, puedo sentir _____.

 Antes de actuar debo _____.

La razón me ayuda a pensar en las _____ de mis acciones.





Debe ser resuelto y presentado en una hoja examen, siguiendo cuidadosamente cada una de las indicaciones dadas.

Fecha de presentación y sustentación: Los estudiantes deben presentar los trabajos el día **lunes 14 de septiembre** y se realizará la sustentación el día **martes 15 de septiembre**, según el horario indicado

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS

Referencias bibliográficas

- Castro, M., Martínez, E., & Figueroa, Y. (2009). *La evaluación educativa como proceso de enseñanza y aprendizaje*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Decreto 1290 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. MEN.
- Perdomo, I., & Rojas, J. (2019). La ludificación como herramienta pedagógica: algunas reflexiones desde la psicología. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 161–175.
- Montoya, J., & Uribe, A. (2016). *La ludificación como estrategia para el aprendizaje*. Editorial Académica.

Manual de Convivencia Institución Educativa Liceo Nuevos Horizontes. (2022). Liceo Nuevos Horizontes. <https://liceonuevoshorizontes.edu.co/manual/>

Sentencia T- 519/92 (1992, 16 de septiembre). Corte Constitucional. (José Gregorio Hernández, M.P.).